

Diosdado Cabello dice “la amnistía en Venezuela no contempla delitos a futuro”

El dirigente oficialista Diosdado Cabello aseguró durante su programa Con el Mazo Dando que la amnistía en Venezuela no contempla delitos a futuro y advirtió que quienes crean lo contrario “están en problema”.

“¿Sabe quién está en problema ahora? Los que crean que la amnistía contempla delitos futuros. Esos están en problema. Y el que quiera entenderlo, entiéndelo”, expresó.

Cabello sostuvo que la medida representa, a su juicio, una oportunidad dentro del sistema político venezolano para hacer política, pero dejó claro que no debe interpretarse como una autorización para cometer nuevos hechos punibles. “La vida les está dando una oportunidad. El sistema político venezolano, la revolución bolivariana, les da una oportunidad de hacer política”, afirmó.

En ese contexto, recordó un episodio interno del movimiento bolivariano en el que, según relató, ex presidente Hugo Chávez impulsó la ruta electoral como vía de acción política. “Vamos a la ruta electoral. No vamos por la ruta de las armas más nunca”, señaló.

El dirigente insistió en que la Constitución y las leyes se aplican y que la amnistía no significa impunidad para acciones futuras. “Yo no estoy amenazando a la gente, estoy haciendo un favor. Porque alguien pudiera estar confundido (...) y decir, yo de aquí para adelante puedo hacer lo que me dé la gana. Constitución y las leyes se aplican”, enfatizó.

ÚLTIMA HORA | Diosdado Cabello dice que “la amnistía en Venezuela no contempla delitos a futuro”

«Alguien pudiera estar confundido, y decir yo de aquí pa’ adelante puedo hacer lo que me da la gana, Constitución y las leyes se aplican», dijo Cabello.

Con información de Alberto News